



Capítulo 4.
**Entre cuentos y cuentas: diálogos
entre feminismos y estadísticas**

Marta Luxán Serrano, Jordi Bonet-Martí y Barbara Biglia

1. Introducción

Entre cuentos y cuentas: diálogos entre feminismos y estadísticas es el nombre del taller que desarrollamos en el marco de las VI Jornadas de Metodologías de Investigación Feminista organizadas por Hegoa y el Seminario Interdisciplinar de Metodología de investigación Feminista (SIMReF). Hicimos dos versiones de taller, una en euskera y otra en castellano, basándonos en las reflexiones que desde hace años desarrollamos colectivamente en el marco del SIMReF (www.simref.net) y, sobre todo, en el trabajo conjunto realizado previamente y publicado como guía teórico-práctica sobre este tema (Biglia, Bonet, Luxán y de la Fuente, 2022). Nuestro objetivo fue crear un espacio de diálogo en el que debatir sobre propuestas, estrategias y ejemplos prácticos y reflexionar colectivamente sobre cómo incorporar la perspectiva feminista internacional (PFI) en los procesos de producción e interpretación de las estadísticas y en los estudios derivados. En este capítulo, hemos querido recoger algunas reflexiones gestadas tanto en la escritura de la guía como los aprendizajes de los talleres.

Así, comenzamos dando cuenta del debate en torno a qué nos referimos cuando hablamos de integrar la PFI en los datos estadísticos y en qué consiste su importancia. A continuación, nos detenemos en el proceso de construcción de datos, en los cuestionarios y las preguntas y respuestas que los conforman. Posteriormente, prestamos atención a las variables y al análisis de los datos, para concluir con algunas pinceladas sobre el desarrollo concreto de los talleres.

2. La perspectiva feminista interseccional

En los espacios de producción de conocimiento sigue vigente y se recrea el mantra de que los cuentos son narraciones subjetivas que distorsionan la realidad, mientras que las cuentas son objetivas, un fiel reflejo del mundo que habitamos. Somos muchas las personas que disentimos y afirmamos que la manera en que producimos los datos –qué preguntamos, cómo, a quién y cuándo–, los indicadores que construimos, así como el análisis de estos, son siempre parciales y dependen de la visión que tenemos de la realidad y de la ciencia. Es decir, que las cuentas no dejan de ser un elemento más de los cuentos. En este sentido, las epistemologías feministas han demostrado que la visión científica positivista se ha construido en coherencia con una

visión cisheteropatriarcal occidental de la sociedad. Por todo ello, y con el fin de reducir las discriminaciones que una producción de narrativas y cuentas tan sesgada conlleva, desde hace ya más de veinte años las instituciones de investigación –europeas, estatales y autonómicas– subrayan la importancia de introducir la perspectiva de género (PG) en las investigaciones y estadísticas.

La incorporación de la PG ha sido útil para cuestionar que la desigual distribución generalizada de los recursos materiales e inmateriales no se debe a diferencias naturales, sino que es una práctica cultural derivada de los sistemas de género imperantes y que, por tanto, puede transformarse.

Sin embargo, el uso de este concepto acostumbra a ser limitado o equivocado. En el campo de la estadística, se ha confundido el término género con el de mujer y, en consecuencia, frecuentemente la PG se ha reducido a:

- Contar mujeres (o aspectos relativos a las mujeres).
- Introducir una forma supuestamente “femenina” de interpretar y entender los datos.
- Una práctica cuya responsabilidad recae en un único grupo social (las mujeres).

Además, muchos productores de estadísticas siguen usando género y sexo como sinónimos y, por eso, UNSTATS (2015) sugiere utilizar la variable sexo para referirse al elemento biológico e innato, y el concepto género como construcción social. Aunque este uso, a primera vista, parezca más adecuado que el anterior, puede llegar a invisibilizar a las personas sexo-genéricamente no normativas y minimizar la comprensión de los efectos de las desigualdades sociales y de las responsabilidades colectivas.

En nuestra opinión, hay que entender de una manera más amplia lo que significa e implica la introducción de la perspectiva de género en las estadísticas, cuestión que debería incorporar:

- La identificación de los efectos y el impacto que tienen las construcciones sociales generizadas, tanto de los sujetos como de las realidades en las que vivimos.
- La atención a los efectos e impactos de las diferentes opresiones de género, y no únicamente de las que sufren las mujeres.

- La profundización en una interpretación no dicotómica de la realidad.

Siguiendo las críticas formuladas por las feministas no blancas, consideramos que la PG no es suficiente y que, para no generar nuevas discriminaciones, hay que ampliarla incorporando el concepto de interseccionalidad (Crenshaw, 1991). La interseccionalidad puede ser utilizada como una perspectiva analítica que nos facilite entender, explicar y visibilizar de qué manera diferentes sistemas de dominación y privilegio social –género, preferencia sexo-afectiva, funcionalidad, origen, cultura, clase social o edad, entre otros– interactúan y se configuran en desigualdades sociales que dan paso a discriminaciones específicas.

Apostamos así por una Perspectiva Feminista Interseccional (PFI) que, por una parte, nos ayude a evidenciar los efectos de las opresiones de género, sin homogeneizar las experiencias de las mujeres (cis o trans) y de otras personas y colectivos minorizados en los grandes números de las estadísticas. La PFI debe facilitarnos, por otra parte, estrategias para identificar (o intuir, si son muestras reducidas) la especificidad de las experiencias, las realidades de las diferentes subjetividades que conviven en nuestra sociedad, tanto las discriminaciones como los privilegios. En este sentido, su asunción requiere la habilidad (y la voluntad) de entender –y, hasta cierto punto, desarticular– las implicaciones que la construcción cisheteronormativa y eurocéntrica de las ciencias en general, y de la estadística en particular, tienen en la producción de los datos.

Concretamos nuestra propuesta identificando algunas cuestiones a las que, en nuestra opinión, contribuiría la incorporación de la PGI en las estadísticas:

- Contribuir a la comprensión de los efectos del cisheteropatriarcado en las estructuras y dinámicas sociales.
- Producir datos que rehúyen (o intentan rehuir) sesgos, específicamente los androcéntricos y sexistas.
- Visibilizar las discriminaciones, la opresión y la vulnerabilización de las mujeres (cis o trans), así como de las personas sexo-genéricamente no normativas y/o sexualmente disidentes.
- Favorecer la comprensión de los matices de las experiencias interseccionales de los colectivos oprimidos por razones de género o de preferencia sexo-afectiva.
- Desacreditar los procesos de homogeneización de las realidades según los estándares normalizados.

- Rehuir los binarismos de género y otros sistemas de medida y clasificación que redunden en opresiones.
- Apostar por producciones estadísticas pluralistas, capaces de sintetizar múltiples perspectivas, para las que es indispensable una mayor presencia de colectivos minorizados.
- Abrir la cocina de la investigación, es decir, explicitar las decisiones que hemos tomado en el proceso de producción de los datos para que puedan ser entendidas y valoradas en su contexto.
- Coadyuvar a la producción colectiva de los datos (implicando, por ejemplo, a la población, y especialmente a los colectivos vulnerabilizados como mujeres con diversidad funcional, personas en situaciones administrativas irregulares, etc., en la elección de qué y cómo cabe preguntar en las encuestas o en otras herramientas de recolección de datos).
- Desvelar los privilegios generizados e interseccionales, y no solo las opresiones, puesto que no se puede conseguir una sociedad equitativa sostenible sin poner en cuestión las desigualdades de poder.
- Colaborar en la puesta en cuestión de las dicotomías cartesianas en los procesos de producción científica y de interpretación de las realidades sociales.

2.1. Estadísticas, procesos y contextos

El proceso de creación de informaciones estadísticas es complejo y, sea de manera voluntaria o involuntaria, puede (re)producir sesgos que redunden en comprensiones discriminatorias de la realidad en cualquiera de sus fases (identificación del tema, definición del problema y de los objetivos de nuestro estudio, operacionalización de los conceptos, definición de los muestreos –incluyendo o excluyendo sujetos–, diseño de los instrumentos, análisis e interpretación de los datos, diseminación o difusión de los resultados).

Por tanto, la PFI ha de mantenerse activa en todo el proceso y no puede implementarse de manera puntual o circunstancial. Es por ello que hemos de prestar mucha atención a la intersección de los sesgos clásicos de la estadística¹,

1 De proceso, operacionalización, muestreo, co-construcción de los datos y análisis e interpretación.

con aquellos que tienen una lógica normalizante y/o discriminatoria. En la tabla 1 presentamos aquellos sesgos que, en nuestra opinión, son particularmente importantes para abordar desde una PFI.

Tabla 1: Sesgos denunciados por la PFI en la producción de estadísticas

Tipología	Género	Interseccionales
Normalizantes	Androcentrismo	Etno/Euro-centrismo; Heterocentrismo; Urbanocentrismo
Discriminatorios	Sexismo	Racismo; LGTBIQ+fobia; Capacitismo; Edadismo; Clasismo

Fuente: Biglia, Bonet, Luxán, de la Fuente, 2022.

En este sentido, hemos propuesto una serie de recomendaciones sobre cómo podemos tener en cuenta estos elementos en cada fase del proceso de investigación (Biglia, Bonet, Luxán, de la Fuente 2022). Por ejemplo, en la fase de operacionalización aconsejamos a las personas profesionales que se dedican a generar o encargar estadísticas:

- Reflexionar sobre los efectos, también discriminatorios o excluyentes, de la adopción de una determinada interpretación de los conceptos clave antes de diseñar los instrumentos.
- Hacer públicas las definiciones empleadas y las operacionalizaciones realizadas, justificando nuestras decisiones.
- Tener en cuenta los efectos que nuestra elección ha tenido en la producción de la información.

Estas propuestas nos ayudan a reflexionar, pero consideramos que sería imposible (e incluso contraproducente) hacer una especie de hoja de verificación para testar la introducción de la PFI en los procesos estadísticos. De hecho, no existen reglas que se puedan aplicar de forma estandarizada sin tener en cuenta el entorno en el que hacemos estadística, la amplitud de la población sobre la que recogemos los datos y los objetivos de nuestro trabajo. Es decir, la atención al contexto es fundamental para avanzar en la inclusión de la PFI. Así, por ejemplo, indagar sobre determinadas variables y cruzarlas (por ejemplo, preferencia afectivo-sexual, habilidades psicomotoras, expresión de género o racialización) es extremadamente útil para reconocer

las realidades, necesidades y opiniones específicas de determinados colectivos y facilita un análisis interseccional. Sin embargo, existen situaciones en las que solicitar algunos de estos datos puede ser inadecuado, al igual que hay formas de preguntar que pueden ser necesarias y útiles en un contexto, pero desaconsejables en otros. A fin de cuentas, la PFI no puede aplicarse como una receta estándar, sino que requiere una voluntad de cuestionar continuamente nuestras elecciones para mejorarlas.

3. Conceptos, variables, preguntas y cuestionarios

Partimos del hecho de que los datos en general, y los datos estadísticos en particular, no son independientes del modo en que han sido obtenidos. Es decir, que los conceptos que subyacen en los instrumentos de recogida, así como el modo en que se formulan las preguntas, las categorías de respuesta que se contemplan y a quién se pregunta y a quién no, son cuestiones que determinan las características de los datos y, por lo tanto, la información que estos nos ofrecen. Reiteramos, pues, la idea de que los instrumentos de recogida de datos estadísticos son herramientas de construcción de los mismos y, por lo tanto, un elemento clave a la hora de introducir la PFI.

Como ya hemos señalado en el apartado anterior, es imprescindible interpretar los datos en el contexto en el que se han producido y, asimismo, repensar los diseños de los cuestionarios para lograr que las estadísticas sean capaces de detectar comportamientos emergentes, que nos permitan abarcar más allá del centro de la campana de la curva normal. Además, insistimos en que, aunque la desegregación por sexo/género es necesaria, no es suficiente y que es indispensable publicar los datos desagregados por sexo/género, edad y clase social, entre otras variables, haya o no diferencias entre las categorías contempladas. Por último, es importante asegurarnos de que las fuentes de datos que generamos nos permiten hacer análisis de las desigualdades desde una perspectiva interseccional.

3.1. Preguntando: qué, cómo, a quién y cuándo

La elección de los conceptos que vamos a utilizar en el diseño de las estadísticas también es un elemento clave para la incorporación de la PFI. Optar por una definición u otra de un concepto refleja nuestra posición, el sitio desde el cual nos acercamos a la comprensión de la realidad; además, determina el diseño de los cuestionarios y, por tanto, la naturaleza de la

información que obtendremos. Junto a ello, las categorías que se contemplan y el detalle con que están recogidas las definiciones de un concepto dan cuenta de la relevancia que se le otorga al mismo. En este sentido, además de recoger siempre la variable sexo/género, es muy importante trabajar con variables que den cuenta de la experiencia de las mujeres y de otros colectivos minorizados, así como que posibiliten la medición de las desigualdades desde una perspectiva interseccional.

En nuestra opinión, las principales variables a tener en cuenta de cara a introducir la PFI en las estadísticas serían: sexo, género, edad, clase social, racialización, expresión de género, preferencia afectivo-sexual y diversidad funcional, siempre dependiendo del tipo de operación estadística y del contexto en el que esta se vaya a implementar. Reiteramos que los factores contextuales son fundamentales a la hora de abordar la interseccionalidad y, por ello, señalamos dos variables sobre las que habitualmente tenemos información y que nos pueden ser muy útiles para detectar ejes de desigualdad: el tipo de hogar y el territorio. El tipo de hogar porque, por ejemplo, la monomarentalidad es un factor clave de desigualdad, y el territorio porque la ruralidad y la urbanidad, así como el tipo de municipio en que se reside, afectan a las condiciones de vida de las personas.

Veamos ahora un ejemplo práctico relacionado con la elección de los conceptos a través de la definición de trabajo. ¿Qué entendemos por trabajo? ¿Nos referimos al empleo asalariado por cuenta propia y ajena? ¿Optamos por una definición que incluya el trabajo doméstico, el cuidado de las personas del hogar, el trabajo profesional y de formación, así como el trabajo voluntario? Según qué fuente de datos utilicemos estaremos optando por una u otra definición. Así, por ejemplo, la Encuesta de Población Activa asimila el trabajo al empleo asalariado por cuenta propia o ajena y “califica como inactivas a las personas que no tienen un empleo o no están en búsqueda activa de empleo, lo cual contribuye a la estereotipación de las mujeres amas de casa a tiempo completo, así como a no visibilizar ni reconocer el trabajo doméstico y los cuidados, ni el trabajo comunitario (...) en tanto que trabajo” (Luxán y Legarreta, 2019: 96). En cambio, las Encuestas de Presupuestos de Tiempo nos permiten acercarnos a una definición mucho más amplia de trabajo, así como equiparar las diferentes actividades.

En cuanto al cómo se pregunta, es importante que reflexionemos sobre la forma en que redactamos las preguntas, los términos que utilizamos y el lenguaje que empleamos. No podemos dejar de subrayar que “el lenguaje no neutral en género produce respuestas diferentes por parte de las mujeres,

en comparación con aquellos casos en los que se emplea el lenguaje neutral de género; y, en consecuencia, el uso de lenguaje no neutral distorsiona potencialmente los resultados de una encuesta y pone en riesgo la veracidad de los análisis posteriores” (DANE, 2020: 132). Por lo tanto, la utilización de lenguaje no sexista e inclusivo es una cuestión imprescindible y muy relevante de cara a incorporar la PFI en las estadísticas.

Asimismo, y puesto que las preguntas basadas en la autopercepción han demostrado ser muy útiles para construir variables e indicadores sensibles a las desigualdades de género (por ejemplo, la autopercepción de la salud), creemos que sería muy recomendable aplicar esa misma estrategia en otros ámbitos. Un ejemplo concreto sería acercarnos al concepto de racialización a través de, entre otras preguntas: ¿Te has sentido alguna vez discriminada por tu color de piel o apariencia?, tal y como proponemos en la ya mencionada guía (Biglia, Bonet, Luxán y de la Fuente, 2022: 40).

Además, para no excluir a las personas con diversidad cognitiva, sería muy conveniente disponer de una versión de los cuestionarios en lectura fácil. Igualmente, cabe reflexionar sobre si planteamos las preguntas de manera directa o indirecta. Un ejemplo de ello sería acercarnos al concepto de preferencia afectivo-sexual preguntando: ¿Cuál de las siguientes opciones te representa mejor? (ibid.: 39).

En cuanto a quién se pregunta y a quién no, algunas estadísticas públicas recogen datos para el conjunto de la población, pero en muchos casos se trabaja con encuestas, es decir, se pregunta a una selección de personas (muestra) para obtener información fiable referida al conjunto de personas de nuestro interés (población). Incorporar la PFI exige reflexionar sobre qué tipo de muestras utilizamos y cómo las adecuamos para garantizar que vamos a obtener datos estadísticamente significativos. Nuestro punto de partida ha sido el trabajo de García Calvente (2010: 76), que hemos adaptado y ampliado (Biglia, Bonet, Luxán y de la Fuente, 2022: 35). Os invitamos a adecuar esta propuesta a diferentes contextos y operaciones estadísticas, con el propósito de mejorarla y ampliarla entre todas.

Otra cuestión relevante, independientemente del tipo de muestreo utilizado, es que en algunas operaciones estadísticas hay cuestiones sobre las que solo se pregunta a un determinado sector de la población. Las preguntas con respecto a la fecundidad son un ejemplo paradigmático que, además, nos sirve para ilustrar que circunscribir la muestra a las mujeres no siempre supone que se

esté adoptando una perspectiva feminista y, mucho menos, PFI. Preguntar por la fecundidad únicamente a las mujeres, tal y como sucede en algunas encuestas sociodemográficas “contribuye a la construcción y perpetuación de determinados imaginarios sociales” (Luxán y Azpiazu, 2017: 18), en este caso la asunción de que la evolución de la fecundidad es exclusivamente responsabilidad de las mujeres. Además, no preguntar a los hombres supone asumir que no hay diferencias de género con respecto a la fecundidad, lo cual sabemos que en el contexto de nuestra sociedad no se corresponde con la realidad.

Igualmente, es interesante problematizar la utilización del hogar (o la vivienda) como unidad de análisis ya que, además de invisibilizar las desigualdades existentes en el seno del mismo, tanto las de género como las relacionadas con la edad, la racialización o el capacitismo, resulta inadecuado para recoger información sobre aquellas personas que viven en más de un hogar, como son las y los menores que conviven con más de un progenitor en diferentes viviendas.

Con respecto al calendario, el momento en que se realiza una estadística puede influir tanto en la naturaleza de los datos recogidos como en las posibilidades de lectura de los mismos. Por tanto, debemos preguntarnos si el calendario es importante en el caso que nos ocupa y, en caso afirmativo, decidir cuál es el momento más adecuado para implementar la operación.

Por último, otra cuestión relevante es la periodicidad de las estadísticas. En este sentido, es importante que fuentes clave para el análisis de las desigualdades (como, por ejemplo, la Encuesta de Presupuestos de Tiempo) se establezcan y se repitan periódicamente. Un ejemplo es la Encuesta de Presupuestos de Tiempo de Eustat (Instituto Vasco de Estadística), que se viene implementado cada cinco años desde 1993 y que nos ha permitido construir indicadores relevantes desde el punto de vista del género, como la naturaleza del trabajo doméstico (Sagastizabal y Luxán, 2016).

3.2. La categorización de las variables

La categorización de las variables, es decir, las posibilidades de respuesta que incluimos, es tan importante como la manera en que formulamos las preguntas. Cabe recordar que incorporar la PFI es algo más que incluir algunas variables concretas en los cuestionarios y que, si bien las posibilidades de respuesta están muy condicionadas por las variables y las definiciones

escogidas, tenemos que seguir proponiendo la introducción de categorías que reflejen la experiencia de las mujeres y otros grupos minorizados.

En este sentido, generalmente es recomendable incluir la categoría *Prefiero no responder*, sobre todo cuando se trata de información susceptible de ser utilizada para promover situaciones de discriminación. Asimismo, la inclusión de la opción *Otros. Especificar* (respuesta abierta) nos permitirá detectar categorías emergentes que, si se repitiesen, podríamos incorporar en futuros diseños, adaptando así las posibilidades de respuesta a los cambios sociales. Igualmente, es muy importante trabajar con categorías con las que las personas entrevistadas se sientan identificadas y cómodas, sobre todo en el caso de poblaciones que encarnan y sufren situaciones de exclusión social. Además, hemos de verificar que el conjunto de variables incluidas no excluya a ningún sujeto ni ninguna situación vital.

4. Analizando los datos desde una perspectiva feminista interseccional

Una vez disponemos de los datos depurados, llega el momento de analizarlos. Para ello, conviene fundamentar nuestro análisis en la revisión de literatura feminista, con el fin de definir qué variables y modelos de análisis vamos a incluir en nuestro estudio, pero también es aconsejable compartir y construir colectivamente las decisiones del análisis con la comunidad de referencia de nuestra investigación, conociendo cuáles son sus intereses, dudas y preocupaciones, compartiendo los resultados preliminares y reenfocando el análisis a partir de los diálogos entablados.

4.1. Trabajando con variables

En el momento de iniciar esta fase debemos tener en cuenta que, si queremos desarrollar un análisis con perspectiva interseccional, debemos disponer de un elevado nivel de desagregación de las variables y de las opciones de respuesta a fin de poder identificar cómo operan los distintos ejes de discriminación, dominación y opresión. Por este motivo, el análisis estará condicionado tanto por el diseño metodológico previo como por la incorporación o no de determinadas variables en los instrumentos de producción de datos. Por ejemplo, si disponemos de variables como identidad de género, preferencia sexual o racialización, podremos llegar a cruzarlas con otras variables a fin de conocer cuál es su relevancia en los procesos y dinámicas sociales; y explorar

asimismo cómo interactúan con otras variables, por ejemplo, la edad, el nivel socioeconómico o el nivel de instrucción formal, que es más común encontrar en los cuestionarios.

No obstante, también debemos tener en cuenta que cuanto más aumentemos el nivel de desagregación, mayor es el riesgo que corremos de obtener poblaciones muy pequeñas que no nos permitan establecer comparaciones ni realizar inferencias sobre las mismas. En estos casos, disponemos de diferentes opciones. Si nos interesa incorporar en el análisis una subpoblación en particular, por ejemplo, la población trans, podemos decidir ampliar la submuestra de esta población y, posteriormente, ponderar los resultados. Otra opción es agregar los datos para construir categorías con un mayor número de casos, siempre y cuando estas sean relevantes y coherentes con los objetivos del estudio. Por ejemplo, podemos decidir diferenciar entre preferencias sexuales normativas y no-normativas, agrupando en estas últimas diferentes opciones de respuesta como lesbiana, gay o pansexual, lo que nos permitiría disponer de una variable dicotómica con una población de tamaño suficiente para establecer comparaciones y realizar inferencias.

Una vez hemos establecido las categorías de interés, el acercamiento al análisis interseccional se puede realizar a través del cruce de distintas variables cualitativas con el fin de identificar sus efectos en relación con un determinado fenómeno o proceso social. Para ello, puede ser de interés conocer un mismo fenómeno desde diferentes ángulos, teniendo en cuenta variables relacionadas con ejes de opresión. Por ejemplo, si queremos conocer cómo afecta el estado de salud al género y la identidad sexual, tenemos la opción de analizar las diferencias de estado de salud en las mujeres en función de su preferencia sexual, pero también podemos analizar las diferencias en el estado de salud de la población LGTBIQ+ en función de su identidad de género o, incluso, el efecto de una tercera variable moderadora como la edad o el nivel socioeconómico en el estado de salud. Cada uno de estos análisis nos permite visibilizar cómo operan distintas relaciones, que de otra manera permanecen invisibilizadas. Asimismo, disponemos de técnicas de análisis más avanzadas para reducir las dimensiones de variables cualitativas como el Análisis de Correspondencias Múltiple o la elaboración de modelos log-lineales². Estas son relevantes cuando analizamos la interrelación entre tres o más variables cualitativas, tal y como sucede en diferentes análisis interseccionales.

2 Para un mayor desarrollo de las técnicas de análisis avanzadas puede consultarse: López-Roldán y Fachelli (2015).

Otra posibilidad de análisis es asociar variables cualitativas (por ejemplo, la identidad de género o la preferencia sexual) con otras de tipo cuantitativo (por ejemplo, una escala de medición del sexismo), con el fin de estudiar en qué medida el sexismo varía en función de la identidad de género. En este caso, podemos utilizar desde la prueba T para dos muestras (en el caso de que dispongamos de una variable dicotómica, por ejemplo, normativo-no normativo, tal como hemos descrito anteriormente), hasta un ANOVA (Análisis de Varianza) en caso de tratarse de una variable politómica (femenino, no binario, masculino) o un ANOVA de dos factores en caso de que nos interese incorporar una segunda variable cualitativa a nuestro análisis, por ejemplo, la auto-ubicación en una clase social.

4.2. La construcción de indicadores

A pesar de las posibilidades anteriores, no siempre trabajamos con el cruce de variables de encuesta, sino que, muchas veces, es útil construir un indicador de género o sensible al género para dar cuenta de un determinado fenómeno o proceso social. En estos casos los datos pueden ser derivados de encuesta, pero con frecuencia lo son de registro, como cuando estamos realizando un diagnóstico en un territorio u organización. Para ello, nos será de mucha utilidad disponer y elaborar indicadores que nos permitan estudiar la evolución de sus valores a lo largo del tiempo, y compararlos entre diferentes ámbitos territoriales o distintos sectores poblacionales.

Los indicadores de género “tienen la función especial de señalar los cambios sociales en términos de relaciones de género a lo largo del tiempo. Su utilidad se centra en la habilidad de señalar los cambios en el estatus y rol de las mujeres y los hombres en diferentes momentos de tiempo y, por lo tanto, medir si la igualdad de oportunidades está siendo alcanzada a través de las acciones planificadas” (Dávila Díaz, 2003: 28).

Comúnmente, diferenciamos entre indicadores simples y compuestos (de otros indicadores) o índices. Uno de los índices más conocidos en las estadísticas de género es el Índice de igualdad de Género creado por el EIGE (European Institute of Gender Equality) y que sintetiza en un único valor expresado entre 1 y 100, el resultado de 31 indicadores simples en seis dimensiones: trabajo, renta, conocimiento, tiempo, poder y salud. Para las comparaciones internacionales más allá del ámbito europeo, también puede ser relevante el Índice de Desigualdad de Género elaborado por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), que mide los costes de

la desigualdad para el desarrollo humano a partir de: la salud reproductiva, el empoderamiento femenino y el estatus socioeconómico. Otro indicador de interés puede ser el de valor de trabajo familiar doméstico en relación con el PIB, calculado a través de cuatro dimensiones (vivienda, ropa, alimentación y cuidado) y que fue elaborado por Cristina Carrasco y Mónica Serrano (2007) en colaboración con el Idescat (Institut d'Estadística de Catalunya).

En el momento de construir un indicador de género interseccional es necesario atender a las siguientes cuestiones: ¿de qué grupos sociales hablamos?, ¿únicamente de hombres y mujeres o también de personas con identidades de género no normativas?, ¿cómo incorporamos la interseccionalidad? (Biglia, Bonet, Luxán y de la Fuente, 2022). Asimismo, también debemos tener en cuenta cuáles son los mecanismos que consideramos más relevantes en lo que respecta a la generación de desigualdades: los mecanismos de jerarquización, como los asociados a la división sexual del trabajo y la desvalorización del trabajo reproductivo y de cuidados; los mecanismos de poder, como los asociados al género, la racialización o la ocupación de determinadas posiciones de poder político o económico; los mecanismos de exclusión y discriminación, como los asociados a la invisibilización/exclusión de determinados colectivos o la reproducción de estereotipos de género y raciales; y los mecanismos de violencia simbólica/estructural, como los asociados a formas de control social, por ejemplo, la violencia estructural que sufren las personas racializadas. Por último, cabe pensar en cuál sería un horizonte deseable, ya sea conceptual o un valor de referencia, sobre lo que entendemos por una representación paritaria o equitativa de hombres y mujeres.

5. Reflexiones surgidas a partir de los talleres

La celebración de los talleres permitió un rico debate acerca de la relevancia de la adopción del enfoque feminista interseccional en la producción de estadísticas, tanto las asociadas a la investigación académica como las generadas por entidades, movimientos y administraciones públicas. Dicha relevancia se relacionó con el impacto que las estadísticas tienen en la construcción de la realidad y el imaginario social, así como en el diseño de los presupuestos y las políticas públicas.

En primer lugar, se debatió acerca de los datos faltantes, aquellos que deberían existir para conocer un determinado fenómeno, pero de los cuales no disponemos; por ejemplo, los datos referidos a los feminicidios no íntimos o a las desapariciones y muertes en las fronteras del Norte global, y la importancia

que tienen para visibilizar y denunciar situaciones de opresión y dominación social y exigir cambios en las políticas gubernamentales. En este sentido, se compartieron diferentes experiencias impulsadas por movimientos sociales y entidades de la sociedad civil para generar contra-datos contruidos al margen de las instituciones de recuentos oficiales, como los recuentos realizados por Caminando Fronteras (<https://caminandofronteras.org>) o los trabajos realizados por entidades feministas mexicanas para visibilizar y geolocalizar los feminicidios (D'Ignazio y Klein, 2020).

Asimismo, se planteó la importancia de generar preguntas en los cuestionarios que puedan captar la diversidad y que no generen daño o (re) victimización a/de los colectivos minorizados. En este sentido, subrayamos la necesidad de avanzar hacia procesos de coproducción colectiva de los instrumentos de generación de los datos, incorporando la experiencia y opinión de los distintos colectivos y comunidades, respetando sus procesos de autodesignación y, en definitiva, construyendo colectivamente estrategias de producción de conocimiento.

Otro de los elementos que debatimos fue la necesidad de abrir la cocina de la investigación (Biglia, 2014) con el fin de conocer quién, cómo y para qué se producen los datos y poder así identificar sus posibles sesgos sexistas, racistas, clasistas y LGTBIQfóbicos. En concreto, se hicieron ejercicios prácticos a partir del cuestionario del Censo de 2021 del Estado español elaborado por el INE (Instituto Nacional de Estadística) y de la Encuesta Sociolingüística de 2016 (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Office Public de la Langue Basque).

Además, la validación de los instrumentos es tan importante como su generación. Para ello, en el taller se trabajó con diferentes propuestas desarrolladas a partir del proyecto SeGReVUni: Visibilizar y dimensionar las violencias sexuales y de género en las universidades (<http://www.segrevuni.eu>), que tiene por objetivo coproducir un cuestionario con PFI que pueda servirnos para visibilizar las distintas violencias sexuales y basadas en el género que tienen lugar en contextos universitarios.

Por último, y a modo de cierre, reflexionamos sobre la importancia que tiene publicar los datos desagregados, existan o no diferencias, y sobre diferentes maneras de difundir los mismos.

6. Bibliografía

- BIGLIA, Barbara (2014): “Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social”, en AA.VV.: *Otras formas de (re) conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Instituto Hegoa (UPV/EHU), Bilbao, 21-44.
- BIGLIA, Barbara, Jordi BONET, Marta LUXÁN y Maria de la FUENTE (2022): *Introduint la perspectiva de gènere interseccional a les estadístiques. Guia teorico-pràctica*, Publicacions URV, Tarragona.
- CARRASCO, Cristina y Mónica SERRANO (2007): *Compte Satèl·lit de la Producció Domèstica de les llars de Catalunya 2001*. Institut Català de les Dones, Barcelona.
- CRENSHAW, Kimberle (1991): “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”, *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.
- DANE (2020): *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del sistema estadístico nacional*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá, Colombia.
- DÁVILA DÍAZ, Mónica (2003): *Indicadores de Género*, Instituto Andaluz de la Mujer.
- D’IGNAZIO, Catherine y Lauren F. KLEIN (2020): *Data Feminism*, The MIT Press.
- LÓPEZ-ROLDÁN, Pedro y Sandra FACHELLI (2015): *Metodología de la investigación social cuantitativa*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- LUXÁN, Marta y AZPIAZU, Jokin (2017): *Metodologías de investigación feminista*, Apuntes del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad, UPV/EHU.
- LUXÁN, Marta y Matxalen LEGARRETA (2019): “Metodologías cuantitativas desde una perspectiva feminista: una aplicación a través de las Encuestas de Empleo del Tiempo”, en AA.VV.: *Otras formas de (des) aprender. Investigaciones feministas en tiempos de violencia, resistencia y decolonialidad*, Instituto Hegoa (UPV/EHU), Bilbao, 93-110.

SAGASTIZABAL, Marina y Marta LUXÁN (2016): “Género y uso del tiempo”, en LEGARRETA, Matxalen (coord.): *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 1993-2013*, Eustat, Vitoria-Gasteiz, 379-416.

UNSTAT (2015): *Integración de una perspectiva de género en las estadísticas*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, Nueva York.

VERGE, Tània (2019): *Mujeres y datos: recontar las desigualdades de género*, CCCBLab, Barcelona.